



TITULACIÓN POR EXAMEN GENERAL DE EGRESO

Requisitos, documentos y pasos para integrar tu expediente

REQUISITO PRINCIPAL Constancia Examen de Egreso Acreditado	VIGENCIA Dentro del plazo Máximo para concluir estudios	TÍTULO 5 meses A partir de la fecha de titulación
--	---	---

I	Antes de comenzar Confirma que cumples ambos requisitos
----------	---

- ✓ **Constancia de acreditación del Examen General de Egreso.**
- ✓ **El tiempo para hacer válida la constancia para fines de titulación será hasta la fecha de término de tu plazo máximo para concluir los estudios.**
- ✓ **No aplica esta modalidad para personas con titulación extemporánea.**

II	Ruta rápida Sigue este orden para facilitar tu trámite
-----------	--

1 Verifica Requisitos de la modalidad	2 Prepara Originales + copias + PDF nítido	3 Realiza Los pagos que correspondan	4 Entrega Expediente completo
REQUISITOS	SOLICITUD	PAGOS / EXENCIÓN	CONTACTO

III	Documentos del expediente Entrega originales y copias donde se indique
------------	--

ARCHIVO DIGITAL. Entrega un PDF nítido con los documentos solicitados, en USB o por correo electrónico. Si usas USB, únicamente se copiará la información y se te devolverá de inmediato.

A. Documentos de identidad

- 1. Formato de verificación de datos.** Descarga, llena y firma el formato [[Descargar](#)].
- 2. Fotografías.** 5 adhesivas, blanco y negro, tamaño Diploma 5 x 7 cm; traje oscuro, blusa o camisa clara y maquillaje leve. No se requiere cara despejada. Escribe tu nombre al reverso con lápiz o tinta que no manche la fotografía.
- 3. Acta de nacimiento con CURP.** Original y copia. Se acepta la generada por interne en <https://www.miregistrocivil.gob.mx/>.
- 4. CURP.** Original y copia, en formato actualizado, descargado de internet en <https://www.gob.mx/curp/>.

C. Estudios Universitarios de grado

- 6. Certificado Total de Licenciatura UQROO.** Original y copia. Solicítalo en tu campus de adscripción [[ver datos de contacto](#)].
- 7. Constancia del idioma inglés.** Original y copia Anéxala únicamente cuando el Certificado Total no contemple el nivel inglés solicitado.
- 8. Constancia de liberación de servicio social.** Original y copia.
- 9. Constancia de liberación de prácticas profesionales.** Original y copia. Cuando la carrera lo requiera.
- 10. Internado Médico.** Original y Copia. Exclusivamente para la Licenciatura en Medicina.

B. Antecedentes Académicos

- 5. Certificado de Bachillerato.** Original y copia. Completo con todas las hojas que lo integran.
Certificado con código QR verificable. Al escanearse el QR permite visualizar el contenido del certificado completo.
Certificado sin código QR o con código no verificable. Si no tiene QR o el QR no muestra la información del Certificado, anexar:
Constancia de Autenticidad emitida por la escuela de bachillerato.
Legalización de Certificado. Los expedidos en otro estado diferente a Quintana Roo, debe legalizarse por el gobierno de ese estado. Excepto los emitidos por Organismos Federales.

D. Constancias de No Adeudo

- 11. Constancia de no adeudo de biblioteca.** Solicítala en: <https://webcat.uqroo.mx/cgi-bin/koha/opac-discharge.pl>.
- 12. Constancia de no adeudo de Financiero.** Solicítala en <https://pagos.uqroo.mx/>.
- 13. Constancia de no adeudo de laboratorio.** Cuando la carrera lo requiera, solicítala en tu División Académica.



E. Modalidad de Titulación

14. Constancia de acreditación del Examen General de Egreso. Original y copia.

F. Tipo de Titulación

15. Solicitud de Titulación Administrativa (Título en 5 meses). Original. [\[Descargar\]](#).

G. Derechos de Titulación (Título Físico)

17. Comprobante de pago. Original. Puedes exentar este pago, consulta “EXENCIÓN”. Pago en <https://pagos.uqroo.mx/>.

H. Registro de Título Electrónico

18. Comprobante de pago. Original. Opcional. Este registro corresponde a la etapa 1 del trámite para la obtención de la cédula profesional; Pago en <https://pagos.uqroo.mx/>. Posteriormente, deberá realizarse el pago correspondiente ante la SEP (etapa 2).

IV

Montos de las Cuotas

Aprobadas por el H. Consejo Universitario

Concepto	Mexicanos	Extranjeros
Derechos de Titulación (Título físico)	\$1,996	\$3,000
Registro de Título Electrónico (para la cédula)	\$500	\$1,000

[REALIZAR PAGO](#) | [CONSULTAR EXENCIÓN](#)

V

Casos especiales

Revisa si alguno aplica a tu expediente de Titulación

Estudios de bachillerato en el extranjero

Deberán entregar:

- Revalidación de Estudios de bachillerato emitida por la SEP y
- Acreditar su estancia legal en el país.

Cambio de escuela

Si realizaste cambio de escuela en bachillerato o licenciatura, anexa copia del certificado y/o equivalencia.

Titulación extemporánea

Anexa el oficio de aprobación de Titulación Extemporánea emitido por la División Académica.

Entrega por otra vía

Los documentos originales pueden entregarse mediante una tercera persona, mensajería tradicional (paquetería) o en otro campus. Debes notificar previamente para coordinar la entrega.

VI

Antes de entregar

Evita devoluciones o retrasos

- Los documentos deben estar completos, en buenas condiciones, sin manchas ni enmendaduras y con firmas originales.
- Verifica si aplica algún requisito o documento especial a tu caso.
- Para la titulación es necesario no tener adeudos con la Universidad. el Área de Egreso y Titulación validará la información.
- Revisa que tus archivos digitales sean legibles, completos y que correspondan a la versión final de cada documento.

VII

Más información y

envío de archivos digitales

Campus Chetumal Bahía

983 83 5 03 00 Ext. 5041

egreso-titulacion@uqroo.edu.mx

Campus Chetumal Salud

983 83 5 03 00 Ext. 4074

servicioseducativos-dcs@uqroo.edu.mx

Campus Playa del Carmen

984 87 7 34 64 Ext. 2005

titulacionpdc@uqroo.edu.mx

Certificado Total de estudios

servicioseducativos@uqroo.edu.mx

Campus Cozumel

987 87 2 90 00 Ext. 3044

titulaciones.cozumel@uqroo.edu.mx

Campus Cancún

998 86 8 57 80 (directo)

latilano@uqroo.edu.mx